



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

FONDO DE SOLIDARIDAD

El 2018 será necesario continuar velando por el fortalecimiento de la gobernanza del FDS, respaldando el trabajo de nuestro delegado en tanto representante de los contribuyentes ante la Comisión Honoraria Administradora (CHA).

En el período anterior logramos que se mantuviera nuestra representación mediante el trabajo realizado ante el Parlamento, lo que nos ha permitido avanzar en la reducción de los **gastos de administración** y observar la pertinencia de contratos (firmados) que en principio requieren su estudio para evaluar su renovación.

En esta línea y dentro de las restricciones contractuales para el 2018 ya se ha planteado reducir en más \$ 600.000 el gasto anual. Para el próximo año impulsaremos un incremento del presupuesto por debajo de la inflación, asegurando que en el 2020 se ubique por debajo del 5 %. Dentro del marco legal de los derechos adquiridos por los funcionarios se ha iniciado una negociación a efectos de racionalizar el actual sistema de remuneración variable, que se disparaba en caso de existir fondos no ejecutados.

Hemos manifestado claramente que no acompañaremos aumentos salariales asociados a fondos no ejecutados, debiendo estar previamente incluidos en el presupuesto, asegurando que nuestros aportes tengan como destino los fines específicos del Fondo de Solidaridad, al igual que el Adicional que también administra el FDS.

En las instancias parlamentarias hemos reafirmado la necesidad de crear un ámbito específico, no asociado a los plazos de la Rendición de Cuentas, para discutir en su integralidad todos los mecanismos ya existentes de apoyo a los estudiantes de las instituciones terciarias, tanto originados por nuestra contribución especial como a partir de recursos de las intendencias o de los ministerios, integrando lo que hemos denominado Sistema Nacional de Becas. Este planteo ha sido divulgado en nuestros documentos y trasladado a las distintas bancadas parlamentaras, siendo recibido con gran interés.

Montevideo, 12 de diciembre de 2017